Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de mayo de 2018.

NOTA SUB-UOC N° 39/2018

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado "**IMPRESIONES VARIAS**" para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, en el ítem N° **5** por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la Sub-UOC de la Institución, para la emisión de Orden de Compra, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**
- Formulario FIP y FIS.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,

Lic. ELIODORO RIOS GOMEZ
Responsable Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

REPORTE DE TRANSMISION

4 MAYO 2018 8:25

SU LOGO : IÁBUNA
SU NÚMERO DE FAX : 021520532

Graciela Meza

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	490320	4 MAYO 8:24	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de mayo de 2018.

NOTA SUB-UOC N° 40/2018

Señores
FRIGON S.A.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado "**IMPRESIONES VARIAS**" para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, en los ítems N° **1, 2, 3, 4** por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la Sub-UOC de la Institución, para la emisión de Orden de Compra, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**
- Formulario FIP y FIS.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,
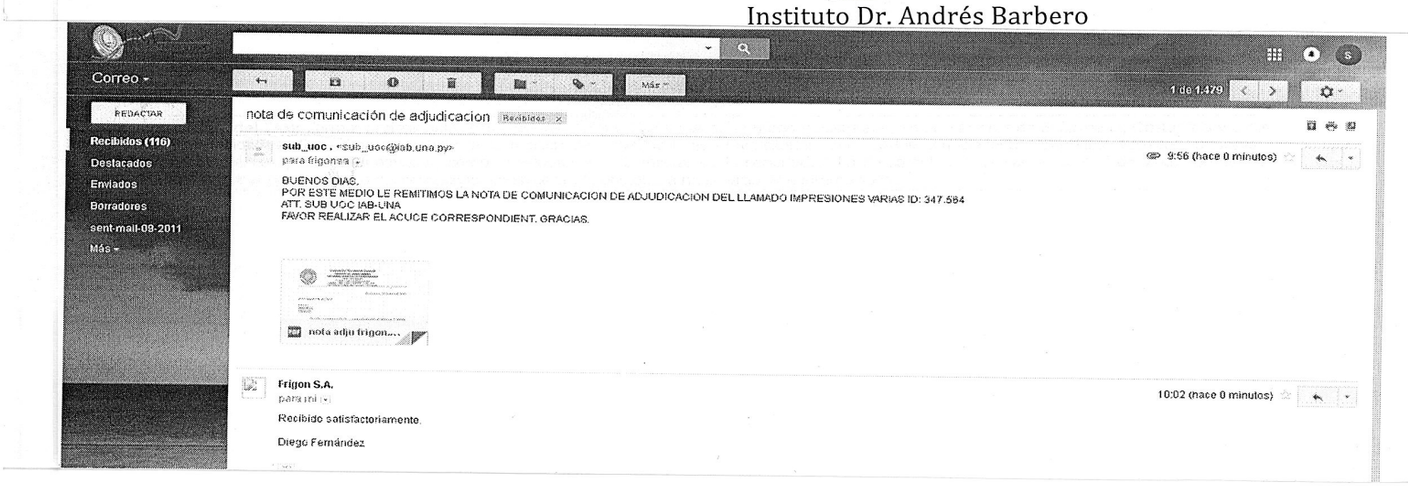
Lic. ELIODORO RIOS GOMEZ
Responsable Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero